



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

1792817595001

RAZÓN SOCIAL:

RODRIGUEZ & MORA GEPPREV CIA LTDA

NOMBRE COMERCIAL:

G E P CONSULTORIA Y CAPACITACIONES

REPRESENTANTE LEGAL:

RODRIGUEZ SARAUZ STALIN DAVID

CONTADOR:

CASALIGLIA GORDON ANA PATRICIA

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

SIN

NÚMERO:

SIN

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

01/12/2017

FEC. INSCRIPCIÓN:

01/12/2017

FEC. ACTUALIZACIÓN:

29/01/2018

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. RÉINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA QUE NO PUEDEN ASIGNARSE A UN NIVEL DETERMINADO, INCLUYE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN DOCENTE DE CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: QUITO DISTRITO METROPOLITANO Ciudadela: VILLAFLORES Barrio: VILLAFLORES Calle: A DE MENDOZA Número: 59-124 Intersección: GONZALO DIAZDI, PINO DA Manzana: SIN Conjunto: SIN Bloqueo: SIN Edificio: FUNDACION VISTA INTEGRAL Piso: 3 Oficina: 0 Carretero: SIN Kilómetro: SIN Camino: SIN Referencia ubicación: CNT VILLAFLORES Celular: 0997528709 Email: gep.consultoria.capacitaciones@gmail.com Telefono (Domicilio): 024501020

DOMICILIO ESPECIAL

SIN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad. Derechos de asistencia o colaboración. Derechos económicos. Derechos de información. Derechos procedimentales, para mayor información consulte en www.sri.gob.ec

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la Ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

1

ABIERTOS

1

JURISDICCIÓN

1 ZONA 91 PICHINCHA

CERRADOS

0



Código: RIMRUC2018000222785

Fecha: 30/01/2018 22:59:09 PM